

Detecta IECM que ciudadanos desdeñan planes vecinales

Inhibe participación omisión de alcaldías

Evitan involucrarse en gasto debido a que autoridades no concretan proyectos

para ir creciendo paulatinamente y lo vemos que ha estado un poco estancado”, remarcó Huesca.

Las alcaldías tienen hasta el 31 de diciembre para implementar los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo de 2022.

El IECM tiene conocimiento que existe un 50 por ciento de incumplimiento de las demarcaciones para ejecutar las obras o materializar las propuestas ciudadanas.

“De reuniones que hemos tenido con los 33 distritos, es que el avance va bajo, creo que, a duras penas, hemos logrado llegar al 50 por ciento y que ya estamos a un mes de que acabe el año.

“Aquellas alcaldías que no ejecuten proyectos, incurren incluso en una situación de desvío de recursos públicos porque ese recurso ya tendría que estar etiquetado para el Presupuesto Participativo”, advirtió Huesca.

Planteó que para revertir el escenario adverso de la partida vecinal, se debería dotar al IECM de herramientas jurídicas para sancionar “con severidad” a los funcionarios públicos que no ejecuten los presupuestos.

Acotó que esa propuesta la han externado al Congreso de la CDMX. Pero los diputados aseguran que tienen presente la problemática, pe-

ro no han dado una solución.

“Este es uno de los grandes problemas del Presupuesto Participativo, porque en la medida en que no garantizamos a la ciudadanía que su proyecto se ejecuta en ese mismo ejercicio fiscal, pues desincentiva mucho la participación ciudadana”, expresó.

Mauricio Huesca,
consejero del IECM

“En la medida en que no garantizamos a la ciudadanía que su proyecto se ejecuta en ese mismo ejercicio fiscal, pues desincentiva mucho la participación”.

ALEJANDRO LEÓN

Uno de los principales motivos que detectó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por el que los capitalinos no se involucran en el Presupuesto Participativo, es debido a que las alcaldías no implementan los proyectos ganadores.

Además de que, de manera generalizada, las alcaldías cambian las propuestas ciudadanas o ni siquiera dan una explicación a los vecinos sobre las modificaciones.

“Desafortunadamente, no hemos logrado mejorar el cumplimiento de los proyectos con las alcaldías.

“Todavía seguimos teniendo muchos incumplimientos de alcaldías, hay proyectos que luego son cambiados por las propias Alcaldías, no son respetados los proyectos ganadores”, dijo en entrevista el consejero Mauricio Huesca.

Agregó que otro motivo del desinterés por esa partida vecinal, es el desconocimiento de su existencia.

Este año, el Presupuesto Participativo cumplió 11 años de existencia.

“Es muy baja la participación todavía del Presupuesto Participativo, no hemos logrado atravesar barreras del 4, 5, 6 por ciento anual (del padrón electoral).

“Pues lo deseable es que a 11 años se viera un cambio



Desincentiva participación proyectos no ejecutados: IECM

(2022-12-05), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 05:32:43, Precio \$86,300.00

Cd. de México (05 diciembre 2022).- Uno de los principales motivos que detectó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por el que los capitalinos no se involucran en el Presupuesto Participativo, es debido a que las alcaldías no implementan los proyectos ganadores.

Además de que, de manera generalizada, las alcaldías cambian las propuestas ciudadanas o ni siquiera dan una explicación a los vecinos sobre las modificaciones.

"Desafortunadamente, no hemos logrado mejorar el cumplimiento de los proyectos con las alcaldías.

"Todavía seguimos teniendo muchos incumplimientos de alcaldías, hay proyectos que luego son cambiados por las propias alcaldías, no son respetados los proyectos ganadores", dijo en entrevista el consejero Mauricio Huesca.

Agregó que otro motivo del desinterés por esa partida vecinal, es el desconocimiento de su existencia.

En el presente año, el Presupuesto Participativo cumplió 11 años de existencia.

"Es muy baja la participación todavía del Presupuesto Participativo, no hemos logrado atravesar barreras del 4, 5, 6 por ciento anual (del padrón electoral).

"Pues lo deseable es que a 11 años se viera un cambio para ir creciendo paulatinamente y lo vemos que ha estado un poco estancado", remarcó Huesca.

Registran incumplimiento por parte de alcaldías

Las alcaldías tienen hasta el 31 de diciembre para implementar los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo de 2022.

Sin embargo, el IECM tiene conocimiento que existe un 50 por ciento de incumplimiento de las demarcaciones para ejecutar las obras o materializar las propuestas ciudadanas.

"De reuniones que hemos tenido con los 33 distritos, es que el avance va bajo, creo que a duras penas hemos logrado llegar al 50 por ciento y que ya estamos a un mes de que acabe el año.

"Aquellas alcaldías que no ejecuten proyectos, incurren incluso en una situación de desvío de recursos públicos porque ese recurso ya tendría que estar etiquetado para el Presupuesto Participativo", advirtió Huesca.

Planteó que para revertir el escenario adverso de la partida vecinal, se debería dotar al IECM de herramientas jurídicas para sancionar "con severidad" a los funcionarios públicos que no ejecuten los presupuestos.

Acotó que esa propuesta la han externado al Congreso de la Ciudad de México. Pero los diputados aseguran que tienen presente la problemática, pero no han dado una solución.

"Este es uno de los grandes problemas del Presupuesto Participativo, porque en la medida en que no garanticemos a la ciudadanía que su proyecto se ejecuta en ese mismo ejercicio fiscal, pues desincentiva mucho la participación ciudadana", expresó.